

Acta 17/2024

En la localidad de La Juanita el día 08 de octubre de 2024, se reúne el Concejo del Municipio de Garzón y José Ignacio, siendo la hora 11:30.

Asisten: El señor alcalde Nazareno Lazo, los concejales titulares: Diego Machado, María del Valle Silvera y Otto Riera, todos por el Partido Nacional.

En secretaría: la funcionaria Margarita Ruiz.

Se distribuye en formato papel orden del día.

Exposición del Alcalde

Ingresan a sala los señores Juan Lobato, Cristian Barreto, Vicente Correa, Javier Fontes, Daniel Alvarez y las señoras Cristina Fontes, Andrea Henández y Viviana Gómez, pescadores artesanales de José Ignacio.

Comienza Lazo dando la bienvenida y manifestando que se mantuvo comunicación con el Ministro de Medio Ambiente Gerardo Amarilla, por el tema de las piedras que están en el punto de bajada al mar. Explica que si bien fueron escuchados en la oportunidad, aún no se recibió respuesta al respecto.

Refiere a la restauración del puertito de los pescadores y a la asignación de los puestos. El Municipio pretende someterlo a sorteo para que todos estén en igualdad de condiciones salvo que, hagan un pronunciamiento en común acuerdo y que los lugares sean entonces otorgados en base a esa propuesta por consenso.

Se desea conocer opiniones al respecto para definir el procedimiento.

Los diferentes participantes dan sus puntos de vista e intercambian, arribando al acuerdo que el puesto ubicado desde la calle hacia la plaza referenciado como Nro. 1 sea asignado a Daniel Alvarez; El referenciado como Nro. 2 ubicado en el medio sea asignado a Javier Fontes y Marta Ozuna y finalmente el referenciado como Nro. 3 sea asignado a Juan Lobato y Andrea Hernández.

Entienden que la colocación de cámaras de seguridad sería algo muy favorable para dilucidar situaciones que pudieran ocurrir.

Siendo la hora 12:45 se retiran los señores Juan Lobato, Cristian Barreto, Vicente Correa, Javier Fontes, Daniel Alvarez, las señoras Cristina Fontes, Andrea Henández y Viviana Gómez, pescadores artesanales de José Ignacio.

En forma inmediata a la salida ingresan a sala el señor Abayubá Galeano – Director de Descentralización y la funcionaria Soledad Alagia por la misma dependencia.

Dialogan sobre el avance actual de los proyectos que se están ejecutando a través del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal. La secretaria informa que se está

trabajando sobre una reformulación del Plan Operativo Anual para que la bicisenda de La Juanita sea financiada con otros fondos públicos.

Pasando a otro tema Alagia y Galeano explican que se trabaja en una actualización del reglamento de fondos permanentes y cuentas corrientes. Además como los Municipios son ordenadores de gasto es necesario que cada municipio emita su resolución al respecto.

Refieren al avance del proyecto de Cartelería Turística Inclusiva y a detalles que estarían faltando como el texto para grabación de uno de los audios, etc.

Se hace referencia también a una rampa para silla de ruedas que está faltando en plaza José Ignacio. El alcalde indica que la solicitud está cursada y se insiste para que pueda hacerse a la brevedad posible.

Siendo la hora 14:05 hs se retiran de sala el señor Abayubá Galeano – Director de Descentralización y la funcionaria Soledad Alagia.

Toma la palabra Lazo explica que se trabaja en un acondicionamiento de espacio para Plaza La Juanita, se coordina la plantación de especies con la Lic. Viviana Lichner y adquisición de juegos con Dirección General de Gestión Ambiental.

Da por finalizada su exposición.

Exposición de los concejales.

Toma la palabra la concejal María del Valle Silvera, comienza manifestando que la realización del 4to Encuentro y Congreso Internacional de Literatura fue un éxito.

En la jornada de ayer fue partícipe de una nueva reunión de la Comisión de Turismo del Plenario de Municipios donde asistió el Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Turismo. Se sigue con la idea de reunir información para editar el libro de las fiestas más tradicionales de cada lugar a nivel nacional, aunque se estudia los costos asociados como una limitante para esa edición.

Refiere a que hay municipios que han conformado comisiones de patrimonio para poder rescatar o no perder la identidad de cada pueblo. Para ello el Ministerio de Educación y Cultura compartió como idea que viene realizando, videos de lo que es y lo que fue un determinado espacio que podría aplicar a la esación de AFE. Un antes y después permite dimensionar y apreciar con más detalle los cambios agrega.

El próximo 16 de noviembre se va a hacer el lanzamiento de temporada en Colonia en la Plaza de Toros organizado por el Ministerio de Turismo. La próxima reunión de la Comisión de Turismo en tanto tendrá lugar el 04 de noviembre en Montevideo.

Consulta por la situación del vertedero La Juanita ya que le han llegado comentarios que se encontraba muy al límite de su capacidad.

El Alcalde indica que es el Municipio quien apoya y evita que se llegue a esa situación. En el último mes se ha enviado maquinaria tres veces al lugar aunque la responsabilidad recae sobre la empresa que opera allí.

Continúa Silvera consultando por el relevamiento que había llevado adelante Dirección de Urbanismo y a la importancia de contar con ese informe.

Consulta si hay algún cambio previsto en la gestión de la policlínica José Ignacio para el próximo verano.

El alcalde informa al respecto que solicitó una reunión con la Ministra de Salud a la que no se ha recibido respuesta, reflexiona que en el tema salud siempre ha habido una permanente insistencia por mejorar los servicios en territorio. Es de su voluntad lograr el recambio de unidad para policlínica Garzón ya que se trata de un vehículo para la cual se dificulta mucho conseguir repuestos.

Se llevaría adelante un recambio de cuatro ambulancias de ASSE en el departamento y se realizan gestiones para conseguir una de las unidades que se desafectaría.

Las autoridades de Salud a nivel departamental, Cabrera y Taraboquia le han manifestado personalmente que Garzón no necesita ambulancia porque no se cuenta con doctor.

Lazo explica que los vecinos demandan el servicio de ambulancia, hay mucha gente mayor que no puede caminar y que la solicita como unidad de traslado para curaciones. En el caso de emergencias donde la vida esté en riesgo se hacen las coordinaciones con la policía.

María del Valle Silvera da por finalizada su exposición.

El concejal Otto Riera manifiesta que no tiene exposición para realizar en la presente sesión.

Toma la palabra el concejal Diego Machado, comienza consultando por las luminarias de la bicisenda y si se realizaron las gestiones para la colocación de un mástil para flamear el pabellón nacional en entrada a José Ignacio sobre rotonda de ruta 10.

Consulta si se mantuvo comunicación con UGD, consulta por situación de la obra de las viviendas de interés social y por luces para cancha de Garzón.

Refieren a situación del micro que traslada a alumnos al balneario Buenos Aires concretamente al Centro educativo María Espíndola.

Siendo la hora 14:55 ingresa a sala la funcionaria de Fundación A Ganar Rosario Techera.

Ante una situación confusa de la que el cuerpo toma conocimiento informalmente, se solicita a la señora Techera pueda brindar un relato de lo acontecido desde su vivencia para tener elementos para evaluar.

Comienza manifestando: - Primero presentarme, soy Rosario Techera, hoy estoy en calidad de madre de Erick Pacheco, adolescente de 16 años que va a la UTU de balneario Buenos Aires con discapacidad, tiene autismo y está operado del corazón.

Me pasó lo siguiente; Me dijeron desde la UTU que había una combi desde Garzón yendo, me dieron el teléfono de una tal Lorena, me pidieron que me comunicara para que él pudiera también acceder al servicio y llegar en hora a la UTU y salir de la puerta de UTU y volver a la casa.

Hice todo el trámite, me comuniqué con Lorena, que no sé quién es. Mandé la foto de la cédula mía y de Erick del lado de adelante, mandé la explicación de que los martes y los viernes él se retira temprano porque va al IDEI porque justamente su discapacidad pide tenga otro tipo de instancia fuera de la UTU.

Además mandé el carnet de discapacidad de Erick explicándole que tiene autismo, que no se nota pero lo tiene.

Entonces Lorena amablemente me dijo que me daba el número del conductor de la combi, que yo le pasara la ubicación y que siempre mantuviera contacto con ese número de teléfono que me había dado para decir los días que Erick no va a estar en la UTU para ser retirado y si algún día no iba a ir, ya que siempre hay que avisar todo.

El primer día que Erick fue a la UTU, fue el jueves pasado con el servicio de la combi, él está yendo desde principio de año por supuesto. Entonces el jueves pasado inició con el servicio de la combi. El jueves a la mañana yo fui hasta la combi me presenté, le dije que era un chico con autismo y que iba a ser difícil que él se comunique abiertamente. Lleva tres años en la UTU y sus compañeros por ejemplo el no habla con ellos, no es un chico que le va a decir ahora vengo voy al baño, no va a pasar.

En la UTU conocen su caso a la perfección; Lorena me dijo que la combi se retiraba a las cuatro de la tarde de la UTU.

A un chico con autismo tú le dices a las cuatro tienes que estar en un lugar, y él cuatro menos cinco va a estar ahí. Eran cuatro menos cuarto y él fue al baño, cuando salió se percató que no estaban sus compañeros ni la combi que estaba estacionada afuera, entonces vio que la combi doblaba la esquina, entró y le dijo a la adscripta "Chau me voy". La adscripta en ese momento no estaba en conocimiento de que él se iba a ir en la combi ese día.

Él se fue y me llamó, eran cuatro menos cuarto, diciéndome que la combi se había ido y preguntó que hacía.

Yo le dije tienes el Carnet de la Intendencia que dice "discapacidad permanente con acompañante", ándate igual a la parada y espera que cinco menos diez tienes un ómnibus, eran cuatro menos cuarto.

Él se fue a la parada y yo lo que atiné a hacer fue llamar al conductor, no me atendió evidentemente, iba manejando, le dejé un mensaje. Llamé a Lorena, no me contestó, le dejé un mensaje, todo esto antes de las cuatro de la tarde.

Lorena me dijo que a las cuatro salía la combi. Llamé a la UTU, no me contestaron, dejé un mensaje.

Los primeros en responder fueron los de la UTU, me dijeron que la combi se retira menos cuarto, no a las cuatro.

Erick tiene autismo, lo que le genera que tenga ticks nerviosos cuando alguien le habla fuerte.

Cuando yo lo levanté a Erick en la parada, porque la combi dió vuelta, estaba en el puente redondo y volvió a buscarlo, lo levantaron en ruta 10 y me lo trajeron. Cuatro y veinte él estaba acá, el señor habló conmigo de un modo tosco, el chofer, que no era el mismo de la mañana, era otro un señor mayor. Me dijo tienen que estar todos juntos.

Me llamaron desde la UTU, yo no tengo ningún problema con ellos, yo soy hincha a muerte de la UTU de balneario Buenos Aires porque los cuidan de una manera impresionante. Lo que sí me llamó después Lorena y me dijo que había sido un desentendimiento, que me comunicara con el conductor.

Yo le dije ¿a quién recurro cuando no hay quien me conteste los teléfonos? porque esta vez fue que lo dejaron, otra vez puede ser que se descompensa un chico en la camioneta y ¿a quién llamas?, ¿quién es el último responsable? ¿Es el Alcalde?

Me respondió que no tenía nada que ver Nazareno, quien tenía que ver y quien lo organizó era Falco, quien estuvo en contacto en todo momento con ANEP y el que resolvió todo. Al día siguiente Falco se comunicó conmigo también y me dijo que eso no se iba a volver a repetir y demás.

Por eso yo no sabía y pregunté si tenía algo que ver o no el Municipio, yo necesito saber si pasa algo a quien golpeo la puerta, sigo sin entender si Lorena es secretaria de Falco o es alguien del Municipio, yo no estoy allá, no sé. -

Se le indica que Lorena es funcionaria Municipal desempeñándose para el Municipio de Garzón y José Ignacio.

Alcalde: -Nosotros necesitamos saber, le pasa algo a un niño ¿de quién es la responsabilidad? ¿De Falco o del Municipio? Es lo que yo le pregunté a la funcionaria.

Esto es algo que sale desde el Municipio y se le permitió involucrarse a él y a María del Valle. ¿Cómo no vamos a tener nada que ver? Directa e indirectamente también porque está en nuestra jurisdicción.-

La señora Rosario Techera manifiesta que la funcionaria le aclaró que se trasladará a su hijo como excepción ya que quienes tengan transporte público deben utilizarlo y el servicio es para aquellos que no tienen como trasladarse hasta el centro.

El concejal Otto Riera entiende que la excepción la puede dar en todo caso ANEP pero no le corresponde a una funcionaria del Municipio esa potestad.

Machado entiende que si el vehículo se estuviese trasladando con su capacidad casi colmada es un tema, pero si va casi vacío no se entiende las razones de excepción.

El alcalde sostiene que es necesario mantener una reunión con los padres y que los choferes tengan además de una lista de los alumnos, el contacto de todos los padres o tutores.

Siendo la hora 15:20 se retira de sala la señora Rosario Techera.

Continúa Diego Machado con su exposición.

Refiere a una comunicación del director del Museo Imagen y Memoria de José Ignacio con la presidenta de Antel para uso del espacio que la empresa nacional tiene en la localidad.

Se da lectura a un borrador que el concejal presenta y poniéndose a consideración, a fin de ser emitido por el Municipio donde exprese que el Concejo Municipal no presenta objeciones a que el museo se sitúe en la nueva ubicación.

Por último agradece a la Concejal María del Valle por su trabajo en el evento “4to Encuentro y Congreso Internacional de Literatura”

Da por finalizada su exposición.

Se presenta informe de órdenes de compra emitidas en los últimos meses.

Se da lectura a carta presentada sobre proyecto “Manos de José Ignacio” referente a economía circular.

Se tratan los expedientes del día.

2024-88-01-16073 – Municipio de Garzón y José Ignacio – ANEP – Resolución 1845/2024 – traslado de estudiantes de Pueblo Garzón al Centro Estudiantil Espíndola de Balneario Buenos Aires

2024-88-01-15278 – Pou Rosario – Solicita construcción de puente en Paso de la Horqueta, sobre arroyo José Ignacio.

2024-88-02-00578 – Junta Departamental – Exposición “El plebiscito sobre allanamientos nocturnos”

2024-88-02-00576 – Junta Departamental -Exposición – Plantamiento ref. A necesidades a cubrir relativas a atención en salud en balneario José Ignacio.

2024-88-01-14618 – Sánchez Ana – Declaración de interés turístico referente a la nueva edición de la Feria Gastronómica de José Ignacio y colaboraciones varias.

2024-88-01-12837 – Daniela Sosa – Cambio de columna de alumbrado público – Loc. 29 – Padrón 323.

Siendo la hora 15:55 finaliza la sesión.


NAZARENO LAZO
ALCALDE
GARZÓN Y JOSÉ IGNACIO




MARGARITA RUIZ
FICHA 5584 -.